

Guayaquil, 23 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de
ODRACIR S.A.

Distinguidos Accionistas:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La empresa reinició las actividades económicas; pero no se obtuvo los resultados esperados; sin embargo se invirtió en publicidad esperando que el próximo año de un giro positivo el negocio. Por otro lado se han cumplido las disposiciones de la Junta.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,



Ricardo Gallegos Gómez
C.C. # 090842043-3
GERENTE GENERAL